

DISMINUCION DE CAPITAL OBLIGATORIA

Estimado Cliente:

Junto con saludar, le informamos que la administradora del fondo CFIHMCIP21, Fondo de Inversion HMC Inmobiliario Peru II, Serie I, acuerdo una disminucion de capital obligatoria, la cual se realizara por medio de la disminucion en el valor cuota del fondo.

- Cierre de registro: 30 de enero de 2024
- Fecha de pago: 05 de febrero de 2024
- Precio por cuota: \$US 0,0423421366

Atentamente,
LarrainVial